

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Código: 760.10.15-35

Versión: 05

**GESTIÓN CONTRACTUAL**

Fecha: 06/08/2020

**SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS**

Página 1 de 3

INFORME NÚMERO : 3 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-04-13

PERIODICIDAD

PERIODO REPORTADO

Mensual

MARZO

**1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES**

No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN   FIRMA
CPSP-1595-2026	MEYER EDUARDO RODRIGUEZ TIQUE	1015422320	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2026-01-26	2026-12-25	<b>9%</b>	NO
PRORROGA	SUSPENSIÓN		
NO	NO		
Objeto Contractual	Prestar servicios profesionales a la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación para apoyar al grupo de enfoque psicosocial garantizando la atención psicosocial a las víctimas del conflicto en el marco de la implementación de la medida de Rehabilitación individual e incorporar los lineamientos del enfoque psicosocial y Acción Sin Daño, en los Centros Regionales de Atención a Víctimas de la Dirección Territorial que le sea asignada		
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
MILLER JONNANIS RUIZ DIAZ	79731078	42-Director Territorial	Subdirección de Reparación Individual

**DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO**

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

<b>ORDINAL</b>	<b>OBLIGACIÓN</b>	<b>ACTIVIDAD REALIZADA</b>	<b>ESTADO</b>
<b>1</b>	Realizar la focalización y contacto con las víctimas registradas en órdenes judiciales, solicitudes ciudadanas, remisiones o búsqueda activa, garantizando el desarrollo de la Estrategia de Recuperación Emocional Individual en la modalidad presencial o no presencial y solo cuando se requiera, la Estrategia de Recuperación Emocional Grupal, conforme a los lineamientos técnicos y metas establecidas, asegurando su adecuada planeación, ejecución y registro en las herramientas y aplicaciones de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión (SIG).	Realice inicio del proceso de focalización a través de la depuración de las bases asignadas por el GEP de NN, donde se logro vinculación efectiva con algunos de las personas para inicio del proceso de atención psicosocial desde la estrategia ILLA.	Aprobada por supervisor para el periodo
<b>2</b>	Gestionar la articulación con el Programa PAPSIVI, las Secretarías de Salud y demás entidades del nivel territorial o nacional, con el fin de fortalecer la oferta de servicios a las víctimas, dejando constancia de los compromisos adquiridos a través de actas y registrando la información correspondiente en el informe de implementación.	Durante el mes no se presentaron acciones con los profesionales del PAPSIVI en el municipio de Soacha, Cundinamarca.	Aprobada por supervisor para el periodo
<b>3</b>	Realizar el análisis del contexto territorial mediante la elaboración de mapas de actores institucionales y comunitarios que faciliten la articulación de la oferta de servicios para la reparación integral, así como, participar activamente en los espacios de fortalecimiento técnico convocados por el Grupo de Enfoque Psicosocial.	Efectúe el proceso de articulación con actores estratégicos en el territorio para la implementación de la medida de rehabilitación en el municipio de Soacha, consolidando la información en la matriz de mapeo enviada a NN.	Aprobada por supervisor para el periodo
<b>4</b>	Realizar las jornadas de transversalización del enfoque psicosocial y acción sin daño, diseñadas por la Unidad para la Atención Integral a las Víctimas, a las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas - SNARIV.	Participe de un proceso de formación para fortalecimiento de la apropiación conceptual de las estrategias y oferta del área psicosocial, como parte de la transferencia metodológica, para su posterior articulación con las entidades del SNARIV.	Aprobada por supervisor para el periodo

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
5	Realizar las demás actividades requeridas por la Supervisión para el cumplimiento del objeto contractual.	Participo del proceso de socialización de las estrategias y acciones que se adelanta desde el equipo psicosocial de la DT Central con los enlaces de los municipios de Cundinamarca. Participo activamente en los espacios preparatorios de la conmemoración del 9 de abril. Participo de los espacios de socialización de indicadores para la presente vigencia. Realice envío de los requerimientos logísticos necesarios para los procesos de implementación en el siguiente mes. Envié la solicitud de acuerdo de confidencialidad para la activación de los usuarios, necesarios para la ejecución de acción y cargue de las mismas.	Aprobada por supervisor para el periodo

*Número de obligaciones procesadas: 5*

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

**Supervisor,**

Nombre: MILLER JONNANIS RUIZ DIAZ  
Documento: 79731078  
Cargo: 42-Director Territorial  
Dependencia: Subdirección de Reparación Individual

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma: 2026-04-21 21:13:24  
Firmado por: miller.ruiz  
Firmado desde la IP: 30.0.1.5